

Galápagosvoyages S.A.

14907
Superviso
MAY 2009
ESCANEAR

Quito, Marzo 26 del 2009

Señor:
Intendente de Compañías
Ciudad

Superintendencia de
Compañías
13 MAYO 2009
Jose H. 12600
Registro de Sociedades

Superintendencia de
Compañías
12 MAYO 2009
CAU

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes me permito notificar a usted, que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía GALÁPAGOSVOYAGES S.A., expediente #90521, la transferencia de 400 acciones ordinarias y nominativas que posee dentro del capital de Galápagosvoyages S.A. el accionista Santiago Pacífico Insuasti Barriga, de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la señora Adalguisa del Pilar Andrade Torres, de nacionalidad ecuatoriana, cuyo registro corresponde al 26 de marzo del 2009.

La transferencia de dominio de las acciones que hace el accionista Santiago Pacífico Insuasti Barriga, a favor de Adalguisa del Pilar Andrade Torres, comprende todos los beneficios y utilidades obtenidas por el accionista a esta fecha.

CEDENTE: Santiago Pacífico Insuasti Barriga,
CESIONARIA: Adalguisa del Pilar Andrade Torres

Título#	# de Acciones	Del #	Al #	Valor Nominal
01	150	001	150	USD \$150,00
01	250	401	650	USD \$250,00

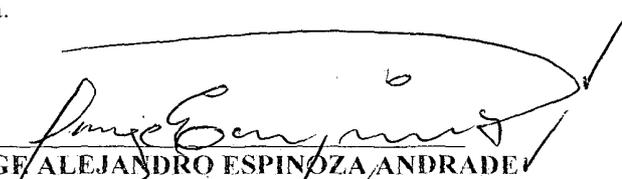
Adjunto fotocopia de la carta de cesión de acciones, suscrita por el accionista cedente y por la cesionaria.

Dígnese tomar en cuenta los registros aludidos.

Por la atención que se sirva dispensarme, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Fijo mi domicilio para las notificaciones que me correspondan en el casillero judicial #701 asignado al Dr. Luis Vicente Aranha Pasquel o en el *Estudio Jurídico "Aranha & Asociados"*, ubicado en Av. 10 de agosto #1609 y Bolivia, esquina, Primer piso, oficina: 121, del Distrito Metropolitano de Quito. Teléfonos: 2562843 - 2553929 - 2520010.

Firmo con el profesional que me patrocina.


JORGE ALEJANDRO ESPINOZA ANDRADE
Gerente General
Galápagosvoyages S.A. OK.

Nota: Notifico además, el nombramiento registrado del Gerente General de fecha 26 de marzo del 2009, mediante copia certificada adjunta.

TRANSF. INGRESADA
14/05/09 J.